ISSN: **2602-8506**
Vol. 10 No. 4, pp. 254 – 273, octubre – diciembre 2026
Revista en Ciencias sociales y humanidades
Artículo original

www.visionariodigital.org

La auditoría forense como herramienta de prevención del lavado de activos en PYMES mineras de la provincia de El Oro

Forensic auditing as a tool for preventing money laundering in mining SMEs in the province of El Oro

[1] Karen Stefany Rosario Espinoza https://orcid.org/0009-0003-0803-8548
Universidad Bolivariana del Ecuador (UBE), Durán, Ecuador.
Maestría de Contabilidad y Auditoria
ksrosarioe@ube.edu.ec

[2] Dayana Stefany Tenesaca González https://orcid.org/0009-0002-2388-987X
Universidad Bolivariana del Ecuador (UBE), Durán, Ecuador.
Maestría de contabilidad y auditoria
dstenesacag@ube.edu.ec

[3] Odalys del Carmen Toledo Rodríguez https://orcid.org/0000-0003-0267-5100
Universidad Bolivariana del Ecuador (UBE), Durán, Ecuador.
odtoledor@ube.edu.ec

[4] Christian Fidel Solórzano Vargas https://orcid.org/0000-0003-4189-7427
Universidad Bolivariana del Ecuador (UBE), Durán, Ecuador.
cfsolorzanov@ube.edu.ec

Artículo de Investigación Científica y Tecnológica
Enviado: 16/08/2026
Revisado: 15/09/2026
Aceptado: 15/10/2026
Publicado: 05/11/2026
DOI: **https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v10i4.3808**

Cítese: Rosario Espinoza, K. S., Tenesaca González, D. S., Toledo Rodríguez, O. del C., & Solórzano Vargas, C. F. (2026). La auditoría forense como herramienta de prevención del lavado de activos en PYMES mineras de la provincia de El Oro. Visionario Digital, 10(4), 254-273. https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v10i4.3808

VISIONARIO DIGITAL, *e*s una revista científica, **trimestral,** que se publicará en soporte electrónico tiene como **misión** contribuir a la formación de profesionales competentes con visión humanística y crítica que sean capaces de exponer sus resultados investigativos y científicos en la misma medida que se promueva mediante su intervención cambios positivos en la sociedad. https://visionariodigital.org
La revista es editada por la Editorial Ciencia Digital (Editorial de prestigio registrada en la Cámara Ecuatoriana de Libro con No de Afiliación 663) www.celibro.org.ec

Esta revista está protegida bajo una licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 International. Copia de la licencia: https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es

ISSN: **2602-8506**
Vol. 10 No. 4, pp. 254 – 273, octubre – diciembre 2026
Revista en Ciencias sociales y humanidades
Artículo original

www.visionariodigital.org

Palabras clave:
Prevención del fraude financiero, control interno empresarial, lavado de activo, auditoría forense.

Resumen

Introducción. El lavado de activos amenaza la estabilidad financiera de las PYMES mineras de El Oro, agravado por debilidades en control interno y limitada aplicación de mecanismos de prevención. **Objetivo.** Analizar la percepción de los representantes administrativos y contables de las PYMES mineras respecto a la aplicabilidad y utilidad percibida de la auditoría forense como herramienta complementaria en la prevención del lavado de activos en la provincia de El Oro. **Metodología.** Enfoque cuantitativo, diseño no experimental, alcance exploratorio. Se realizó un estudio piloto con 17 PYMES mineras seleccionadas mediante muestreo no probabilístico por conveniencia, a partir de un universo de 665 PYMES mineras registradas en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) del Ecuador. Se aplicó una encuesta estructurada y los datos se procesaron con SPSS, utilizando estadística descriptiva, correlación de Pearson y Alfa de Cronbach. **Resultados.** En la muestra piloto analizada (n = 17), el 70,6 % de los encuestados percibe favorablemente la utilidad de la auditoría forense y el 82,3 % considera que ofrece herramientas efectivas para detectar operaciones sospechosas. La correlación de Pearson ($r = 0,770$; $p < 0,001$) evidenció una asociación estadísticamente significativa entre ambas variables dentro de esta muestra, sin pretender generalizar al total de las 665 PYMES mineras de la provincia. **Conclusiones.** La auditoría forense es valorada como herramienta preventiva, pero persisten barreras de capacitación y recursos que limitan su implementación efectiva. Los hallazgos, por su carácter preliminar, no son generalizables y requieren validación con muestras de mayor tamaño. Se recomienda fortalecer programas de formación y políticas de cumplimiento normativo en el sector minero. **Área de estudio general:** Ciencias Económicas y Administrativas. **Área de estudio específica:** Financiera / Prevención de Lavado de Activos. **Tipo de artículo**: Artículo original.

Keywords:
Financial fraud prevention, corporate internal control,

Abstract

Introduction. Money laundering threatens the financial stability of mining SMEs in El Oro, aggravated by weaknesses in internal control and limited application of prevention mechanisms**. Objective.** To analyze the perception held by administrative and

Esta revista está protegida bajo una licencia Creative Commons en la 4.0 International. Copia de la licencia:
http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

ISSN: **2602-8506**
Vol. 10 No. 4, pp. 254 – 273, octubre – diciembre 2026
Revista en Ciencias sociales y humanidades
Artículo original

money laundering, forensic auditing.

accounting representatives of mining SMEs regarding the applicability and perceived utility of forensic auditing as a complementary tool for money laundering prevention in the province of El Oro. **Methodology.** Quantitative approach, non-experimental design, exploratory scope. A pilot study was conducted with 17 mining SMEs selected through non-probabilistic convenience sampling, from a universe of 665 mining SMEs registered with the Superintendence of Companies, Securities, and Insurance of Ecuador. A structured survey was applied, and data was processed using SPSS, applying descriptive statistics, Pearson's correlation, and Cronbach's Alpha. **Results.** 70.6 % of respondents favorably perceive the usefulness of forensic auditing, and 82.3 % recognize its capacity to detect suspicious transactions. Pearson's correlation ($r = 0.770$; $p = 0.000$) evidenced a statistically significant association between both variables within the framework of this pilot study. However, limitations were identified in training (47.0 % unfavorable perception) and the absence of formal procedures for reporting unusual operations. **Conclusions.** Forensic auditing is valued as a preventive tool, but barriers in training and resources persist, limiting its effective implementation. Due to its preliminary nature, the findings are not generalizable and require validation with larger samples. It is recommended to strengthen training programs and regulatory compliance policies in the mining sector. **General study area:** Economic and Administrative Sciences. **Specific study area:** Finance / Anti-Money Laundering. **Article type:** Original article.

1. Introducción

El lavado de activos se consolido como una de las principales amenazas para la integridad financiera y la sostenibilidad institucional en Ecuador (Rivera & Bravo, 2023). Esta práctica ilícita, caracterizada por la ocultación del origen de recursos provenientes de actividades delictivas, distorsiona los mercados, debilita la confianza en las entidades económicas y compromete la transparencia de los sistemas empresariales (Hurtado-Guevara & Casanova-Villalba, 2022). Cuando este fenómeno ingresa a las actividades extractivas y al sistema financiero, puede provocar inestabilidad, desconfianza y reacciones en cadena en el sector económico (Fernández et al., 2022).

Esta revista está protegida bajo una licencia Creative Commons en la 4.0 International. Copia de la licencia:
http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

ISSN: **2602-8506**
Vol. 10 No. 4, pp. 254 – 273, octubre – diciembre 2026
Revista en Ciencias sociales y humanidades
Artículo original

www.visionariodigital.org

En este escenario, resulta indispensable delimitar conceptual y operativamente los mecanismos de control aplicables al sector empresarial. Por un lado, la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Delito (PLA/FT), estipulada por la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), y los Sistemas de Gestión de Cumplimiento (Compliance) operan como esquemas de control interno continuos, de naturaleza preventiva y ex ante. Su propósito central es la identificación de señales de alerta, la supervisión de transacciones en efectivo, el debido conocimiento del cliente/proveedor y la implementación de políticas de mitigación del riesgo antes de que se materialice el ilícito (UAFE, 2023; Ramírez-Mendieta et al., 2025).

Por otro lado, la auditoría forense constituye una disciplina especializada orientada a la investigación, reconstrucción y documentación probatoria de irregularidades o ilícitos financieros ya perpetrados o en curso (ex post). A diferencia de la auditoría tradicional y de los sistemas preventivos rutinarios, la auditoría forense aplica técnicas de investigación criminalística, análisis de datos contables complejos y aseguramiento de la cadena de custodia de la evidencia para sustentar hallazgos con validez legal y procesal (Ramírez-Mendieta et al., 2025). No obstante, en el contexto de sectores de alto riesgo, sus metodologías y enfoques analíticos resultan altamente valiosos para robustecer los propios sistemas de prevención, al permitir la identificación de tipologías de fraude complejas y la calibración de las matrices de riesgo operacional.

Es importante precisar que la auditoría forense, por su naturaleza, opera de forma ex post, es decir, posterior a la ocurrencia de un ilícito o a la sospecha de este. No obstante, su contribución a la prevención es indirecta pero significativa: al analizar las modalidades de fraude ya perpetradas, permite identificar las brechas de control que fueron explotadas y, con ello, fortalecer los esquemas preventivos (PLA/FT y Compliance) para evitar su repetición. En este sentido, la auditoría forense no sustituye los controles preventivos, sino que los complementa y retroalimenta.

En el caso de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) mineras de la provincia de El Oro, esta problemática adquiere especial relevancia debido al manejo intensivo de recursos de alto valor, el volumen de operaciones en efectivo, la comercialización de minerales y la frecuente exposición a mercados informales o internacionales. No obstante, en muchas de estas organizaciones la aplicación de controles financieros especializados aún es escasa o subutilizada. Hernández & Figueroa (2026) destacan que la administración financiera de las PyMEs presenta limitaciones estructurales que dificultan la implementación de controles especializados. De acuerdo con Guerrero & Pérez (2022) señalan que la complejidad y escasez en las cadenas de suministro incrementan la exposición a riesgos financieros en sectores extractivos. Tal como señalan Paredes et al. (2020) se evidencian debilidades en el cumplimiento de responsabilidades contables y en la aplicación de mecanismos de control interno, ya sea por falta de conocimiento especializado, por la ausencia de sistemas sólidos de supervisión o por una cultura empresarial que no prioriza la gestión de riesgos.

Esta revista está protegida bajo una licencia Creative Commons en la 4.0 International. Copia de la licencia:
http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

ISSN: **2602-8506**
Vol. 10 No. 4, pp. 254 – 273, octubre – diciembre 2026
Revista en Ciencias sociales y humanidades
Artículo original

www.visionariodigital.org

La provincia de El Oro, por su ubicación estratégica y su dinamismo en áreas extractivas, representa un entorno propenso a prácticas financieras irregulares. De acuerdo con datos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS. 2026) en la provincia se encuentran registradas 665 PYMES dedicadas a actividades mineras, lo que representa el 21,5 % del total nacional del sector. Asimismo, la provincia alberga el proyecto minero Los Cangrejos, el yacimiento de oro más grande de Ecuador, con reservas probadas de 359 toneladas de oro y una producción anual estimada de 11,5 toneladas, representando una inversión de USD 1 700 millones y proyecciones de ingresos estatales por USD 4 386 millones durante sus 26 años de vida útil (Ministerio de Ambiente y Energía [MAE], 2026). Esta concentración de activos y flujos de capital intensivos incrementa la vulnerabilidad frente a la legitimación de dinero de origen ilícito.

A pesar de que la literatura científica reconoce el valor del peritaje contable y la fiscalización forense en América Latina (Cisneros & Barragán, 2024) persiste un vacío empírico sobre cómo los actores del sector minero perciben y articulan la auditoría forense dentro de sus esquemas preventivos de control en Ecuador (Moreira et al., 2024; Quevedo-Barros et al., 2020).

En este marco, el objetivo de la presente investigación es analizar la percepción de los representantes administrativos y contables de las PYMES mineras respecto a la aplicabilidad y utilidad percibida de la auditoría forense como herramienta complementaria en la prevención del lavado de activos en la provincia de El Oro. Al tratarse de un estudio de exploración de percepción de carácter piloto, la investigación no busca medir la efectividad técnica del peritaje forense in situ, sino identificar el grado de conocimiento, la disposición de adopción y las barreras culturales u operativas percibidas por los tomadores de decisiones en el sector.

2. Metodología

La investigación de enfoque cuantitativo, con diseño no experimental, de corte transversal y de nivel explícitamente exploratorio-descriptivo centrado en la medición de percepción. El carácter exploratorio se asumió debido al tamaño muestral restringido y la naturaleza preliminar de los hallazgos en el sector; mientras que el diseño no experimental se justificó al observar las variables en su entorno natural, sin manipulación directa.

La población de referencia estuvo integrada por 665 PYMES mineras registradas en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador (SCVS, 2026), con sede en la provincia de El Oro. Dada la baja accesibilidad al sector, su alta sensibilidad y el carácter exploratorio de la investigación, se empleó un muestreo no probabilístico por conveniencia, conformando un estudio piloto compuesto por 17 PYMES mineras (n=17). Al tratarse de una aproximación preliminar indispensable para diseñar instrumentos de mayor escala en el futuro, los resultados obtenidos no pretenden ser generalizables al total de la población, sino orientar futuras líneas de investigación.

Esta revista está protegida bajo una licencia Creative Commons en la 4.0 International. Copia de la licencia:
http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

ISSN: **2602-8506**
Vol. 10 No. 4, pp. 254 – 273, octubre – diciembre 2026
Revista en Ciencias sociales y humanidades
Artículo original

Se definieron como criterios de inclusión: (a) registro activo en la Superintendencia de Compañías; (b) ejercicio de actividades mineras en la provincia; y (c) disposición de los representantes contables o administrativos para participar voluntariamente.

La operacionalización de las variables consideró las siguientes dimensiones:

Percepción de la auditoría forense (variable independiente): (dimensiones: grado de conocimiento, utilidad percibida, disposición a la implementación).

Percepción sobre la prevención del lavado de activos (variable dependiente): (dimensiones: eficacia percibida del control interno, valoración de la detección temprana).

Ambas variables se midieron a través de una encuesta estructurada de 11 ítems escalados bajo una opción de respuesta tipo Likert de 5 puntos (desde 1 = "totalmente en desacuerdo" hasta 5 = "totalmente de acuerdo"). La confiabilidad de la escala se constató mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, alcanzando un valor de 0,811, lo que ratifica una alta consistencia interna.

Los puntajes compuestos de cada variable se construyeron mediante la suma de las puntuaciones de los ítems que conforman cada dimensión, dividida entre el número de ítems correspondientes, obteniendo así un promedio que oscila entre 1 y 5. Para la variable independiente (auditoría forense) se agruparon los ítems 1 al 5; para la variable dependiente (prevención del lavado de activos), los ítems 6 al 11. Posteriormente, se verificó la normalidad de estos puntajes compuestos mediante la prueba de Shapiro-Wilk, y se procedió al cálculo del coeficiente de correlación de Pearson. Es importante reiterar que, dado el tamaño reducido de la muestra (n=17) y su carácter no probabilístico, este cálculo tiene un alcance estrictamente descriptivo-exploratorio y no constituye una prueba definitiva de hipótesis.

Procesamiento de datos y contraste de hipótesis: el procesamiento analítico de los datos tabulados se realizó mediante el software estadístico *IBM SPSS Statistics* (Versión 26.0). El recorrido metodológico-analítico comprendió las siguientes fases:

a) Análisis descriptivo: Cálculo de frecuencias y porcentajes relativas para cada uno de los ítems de la escala Likert.
b) Comprobación de supuestos paramétricos: Evaluación de la distribución de normalidad de los puntajes compuestos mediante la prueba de Shapiro-Wilk ($n < 50$), aceptándose la distribución normal para ambas variables ($p > 0,05$).
c) Prueba inferencial de hipótesis: Para determinar la existencia de relación entre las percepciones de la auditoría forense y la prevención del lavado de activos, se formalizó el siguiente sistema de hipótesis para la correlación de Pearson (r):
 - Hipótesis nula (H_0): r=0; No existe una relación estadísticamente significativa entre la percepción de la auditoría forense y la prevención del lavado de activos en las PYMES mineras evaluadas.

Esta revista está protegida bajo una licencia Creative Commons en la 4.0 International. Copia de la licencia:
http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

ISSN: **2602-8506**
Vol. 10 No. 4, pp. 254 – 273, octubre – diciembre 2026
Revista en Ciencias sociales y humanidades
Artículo original

www.visionariodigital.org

- Hipótesis alternativa (H_1): r≠0; Existe una relación estadísticamente significativa entre la percepción de la auditoría forense y la prevención del lavado de activos en las PYMES mineras evaluadas.

La regla de decisión estadística se estableció a un nivel de significancia de ∞ = 0,05: se rechaza H_0 si el valor de significancia asintótica (p-valor) es menor a 0,05 (p < 0,05), concluyendo significancia estadística en la asociación observada.

3. Resultados

Para evaluar la consistencia interna del cuestionario, se aplicó el coeficiente Alfa de Cronbach a las 11 preguntas que lo conforman, obteniéndose un valor de 0,811, lo que indica una alta confiabilidad del instrumento aplicado (**Tabla 1**).

Tabla 1

Confiabilidad del instrumento

Estadístico	Valor
Alfa de Cronbach	0,811
Número de ítems	11
Número de encuestados	17

Previamente al análisis de correlación, se verificó el supuesto de normalidad de los puntajes compuestos de ambas variables mediante la prueba de Shapiro-Wilk. Para la variable Auditoría Forense, el estadístico fue W = 0,932 (p = 0,216); para la variable Prevención del Lavado de Activos, el estadístico fue W = 0,908 (p = 0,094). Ambos valores (p > 0,05) confirman que los datos provienen de una distribución normal, lo que justifica el uso del coeficiente de correlación de Pearson.

Los estadísticos descriptivos de los puntajes compuestos mostraron que la variable Auditoría Forense obtuvo una media de M = 3,98 (DE = 1,04), mientras que la variable Prevención del Lavado de Activos presentó una media de M = 3,52 (DE = 1,15). Estos valores evidencian una percepción favorable en ambas variables dentro de la muestra analizada, siendo ligeramente superior la valoración de la auditoría forense (**Tabla 2**).

Tabla 2

Estadísticos descriptivos de los puntajes compuestos por variable

Variable	Media	Desviación estándar
Auditoría Forense	3,98	1,04
Prevención del Lavado de Activos	3,52	1,15

Para determinar la relación entre la auditoría forense y la prevención del lavado de activos, se calculó el coeficiente de correlación de Pearson a partir de los puntajes compuestos de cada variable.

Para contrastar el sistema de hipótesis planteado, se calculó el coeficiente de correlación de Pearson (r) entre los puntajes compuestos de ambas variables utilizando el programa

Esta revista está protegida bajo una licencia Creative Commons en la 4.0 International. Copia de la licencia:
http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

ISSN: **2602-8506**
Vol. 10 No. 4, pp. 254 – 273, octubre – diciembre 2026
Revista en Ciencias sociales y humanidades
Artículo original

www.visionariodigital.org

IBM SPSS v.26. Los resultados arrojaron un coeficiente r = 0,770 con una significancia bilateral de p = 0,001 (p < 0,001).

Decisión estadística: Dado que el valor p obtenido (p = 0,001) es inferior al nivel de significancia prefijado (∞= 0,05), se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alternativa (H_1). Por lo tanto, con un 95 % de nivel de confianza, existe evidencia estadística suficiente para sostener que existe una correlación positiva lineal, fuerte y estadísticamente significativa entre la percepción de la utilidad de la auditoría forense y la prevención del lavado de activos dentro del grupo de PYMES mineras estudiadas. (Nota metodológica: Se reitera que, debido a la naturaleza preliminar y el muestreo no probabilístico por conveniencia, este rechazo de la H_0 es válido y restringido a la muestra piloto objeto de estudio) (**Tabla 3**).

Tabla 3

Correlación de Pearson

Variables	Correlación de Pearson (r)	Sig. (bilateral)
Auditoría forense - Prevención del lavado de activos	0,770	0,001

Nota. r = coeficiente de correlación de Pearson; p = nivel de significancia bilateral (α = 0 ,05).

El coeficiente de correlación de Pearson (r = 0,770; p < 0,001) evidencia una asociación estadísticamente significativa y de magnitud alta entre ambas variables dentro de la muestra analizada. No obstante, los resultados de la correlación de Pearson son de carácter descriptivo-exploratorio sobre las percepciones de la muestra piloto.

Es importante reiterar que, dado el tamaño reducido de la muestra (n = 17) y su carácter no probabilístico, el coeficiente de correlación de Pearson aquí reportado debe interpretarse estrictamente como un indicador descriptivo-exploratorio de la asociación entre las variables en esta muestra piloto, y no como una prueba definitiva de hipótesis ni como evidencia concluyente sobre la población de PYMES mineras de la provincia de El Oro.

3.1. Percepción sobre la auditoría forense como herramienta de prevención

Los resultados de la **Tabla 4** evidencian una tendencia positiva en la percepción de los encuestados respecto a la auditoría forense como herramienta de prevención. En la pregunta 1, el 70,6 % de los participantes (41,2 % de acuerdo y 29,4 % totalmente de acuerdo) manifestó una percepción favorable sobre la contribución de la auditoría forense a la prevención del lavado de activos, mientras que el 17,7 % expresó una posición desfavorable y el 11,8 % se mantuvo neutral.

En cuanto a la capacidad de la auditoría forense para identificar operaciones financieras sospechosas de manera oportuna (pregunta 2), el 76,5 % de los encuestados (47,1 % de acuerdo y 29,4 % totalmente de acuerdo) reconoció su utilidad, con solo un 5,9 % de percepción desfavorable. Asimismo, el fortalecimiento de los mecanismos de control

Esta revista está protegida bajo una licencia Creative Commons en la 4.0 International. Copia de la licencia:
http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

ISSN: **2602-8506**
Vol. 10 No. 4, pp. 254 – 273, octubre – diciembre 2026
Revista en Ciencias sociales y humanidades
Artículo original

www.visionariodigital.org

interno mediante técnicas forenses (pregunta 3) fue valorado favorablemente por el 76,4 % de los participantes (52,9 % de acuerdo y 23,5 % totalmente de acuerdo).

La capacitación en auditoría forense como factor para reducir el riesgo de lavado de activos (pregunta 4) obtuvo un 76,5 % de percepciones favorables (41,2 % de acuerdo y 35,3 % totalmente de acuerdo). La necesidad de implementación permanente de auditorías forenses (pregunta 5) registró el nivel más alto de aceptación, con un 88,2 % de respuestas positivas (47,1 % de acuerdo y 41,1 % totalmente de acuerdo), lo que refleja un reconocimiento generalizado de su importancia como mecanismo preventivo continuo.

Tabla 4

Percepción sobre la auditoría forense como herramienta de prevención del lavado de activos en PYMES mineras de la provincia de El Oro

Ítems	TD	D	N	A	TA
1. ¿Considera que la aplicación de auditorías forenses contribuye a prevenir el lavado de activos?	5,9 %	11,8 %	11,8 %	41,2 %	29,4 %
2. ¿Cree que la auditoría forense permite identificar operaciones financieras sospechosas de manera oportuna?	0,0 %	5,9 %	17,6 %	47,1 %	29,4 %
3. ¿Considera que el uso de técnicas de auditoría forense fortalece los mecanismos de control interno?	5,9 %	5,9 %	11,8 %	52,9 %	23,5 %
4. ¿Piensa que la capacitación en auditoría forense ayuda a reducir el riesgo de lavado de activos?	0,0 %	5,9 %	17,6 %	41,2 %	35,3 %
5. ¿Considera necesaria la implementación permanente de auditorías forenses?	0,0 %	5,9 %	5,9 %	47,1 %	41,1 %

Nota. TD = Totalmente en Desacuerdo; D = Desacuerdo; N = Neutral; A = Acuerdo; TA = Totalmente de Acuerdo.

3.2. Percepción sobre la prevención del lavado de activos

Los hallazgos de la **Tabla 5** revelan que la mayoría de los encuestados percibe la auditoría forense como un mecanismo que fortalece la prevención del lavado de activos. En la pregunta 6, el 76,4 % de los participantes (47,1 % de acuerdo y 29,4 % totalmente de acuerdo) consideró que la aplicación de procedimientos forenses contribuye significativamente a la prevención, mientras que el 11,8 % mantuvo una posición neutral y el 11,8 % expresó una percepción desfavorable.

Respecto a la identificación temprana de operaciones inusuales como factor que reduce el riesgo de lavado de activos (pregunta 7), el 76,4 % de los encuestados (52,9 % de acuerdo y 23,5 % totalmente de acuerdo) reconoció su importancia. Este resultado resalta la valoración de los mecanismos de detección oportuna como elementos críticos en la mitigación de riesgos financieros.

En la pregunta 8, el 70,6 % de los participantes (47,1 % de acuerdo y 23,5 % totalmente de acuerdo) percibe que la aplicación de auditorías forenses reduce el riesgo de lavado de

Esta revista está protegida bajo una licencia Creative Commons en la 4.0 International. Copia de la licencia:
http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

ISSN: **2602-8506**
Vol. 10 No. 4, pp. 254 – 273, octubre – diciembre 2026
Revista en Ciencias sociales y humanidades
Artículo original

activos, mientras que el 17,6 % se mantuvo neutral y el 11,8 % expresó una percepción desfavorable.

Sin embargo, al analizar el interés de las organizaciones en implementar procedimientos de auditoría forense (pregunta 9), los resultados muestran una realidad contrastante. Únicamente el 29,4 % de los encuestados (17,6 % de acuerdo y 11,8 % totalmente de acuerdo) manifestó una percepción favorable hacia la implementación, mientras que el 41,2 % expresó una posición desfavorable y el 29,4 % se mantuvo neutral. Este hallazgo evidencia una brecha significativa entre el reconocimiento de la utilidad de la auditoría forense y la disposición real para implementarla en las organizaciones.

Por otra parte, la capacidad de la auditoría forense para detectar operaciones sospechosas vinculadas con el lavado de activos (pregunta 10) fue ampliamente reconocida, con un 82,3 % de respuestas favorables (52,9 % de acuerdo y 29,4 % totalmente de acuerdo). Este resultado confirma que los representantes del sector minero valoran positivamente las herramientas forenses como mecanismos eficaces para la identificación de irregularidades financieras.

La percepción sobre la preparación de las PYMES mineras de la muestra piloto para implementar auditorías forenses (pregunta 11) muestra una tendencia mayoritariamente desfavorable. El 47,0 % de los encuestados (35,3 % en desacuerdo y 11,7 % totalmente en desacuerdo) percibieron que las empresas no están preparadas para adoptar este tipo de herramientas, mientras que el 35,3 % mantuvo una posición neutral y solo el 17,7 % (11,8 % de acuerdo y 5,9 % totalmente de acuerdo) expresó una percepción favorable.

Tabla 5

Resultados de la variable prevención del lavado de activos en PYMES mineras de la provincia de El Oro

Ítems	TD	D	N	A	TA
6. ¿Considera que la aplicación de procedimientos de auditoría forense fortalece la prevención del lavado de activos?	5,9 %	5,9 %	11,8 %	47,1 %	29,4%
7. ¿Cree que la identificación temprana de operaciones inusuales reduce el riesgo de lavado de activos?	0,0 %	11,8 %	11,8 %	52,9 %	23,5 %
8. ¿Considera que la aplicación de auditorías forenses reduce el riesgo de lavado de activos?	5,9 %	5,9 %	17,6 %	47,1 %	23,5 %
9. ¿Su empresa tiene interés en implementar procedimientos de auditoría forense?	11,8 %	29,4 %	29,4 %	17,6 %	11,8 %
10. ¿Considera que la auditoría forense ofrece herramientas efectivas para detectar operaciones sospechosas?	0,0 %	5,9 %	11,8 %	52,9 %	29,4 %
11. ¿Considera que las PYMES mineras están preparadas para implementar auditorías forenses?	11,7 %	35,3 %	35,3 %	11,8 %	5,9 %

Nota. TD = Totalmente en Desacuerdo; D = Desacuerdo; N = Neutral; A = Acuerdo; TA = Totalmente de Acuerdo.

Esta revista está protegida bajo una licencia Creative Commons en la 4.0 International. Copia de la licencia:
http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

ISSN: **2602-8506**
Vol. 10 No. 4, pp. 254 – 273, octubre – diciembre 2026
Revista en Ciencias sociales y humanidades
Artículo original

www.visionariodigital.org

3.3. Análisis global de los resultados

Los hallazgos obtenidos en esta muestra piloto permiten identificar una relación directa entre la auditoría forense y la prevención del lavado de activos en las 17 PYMES mineras encuestadas. Los encuestados consideran que la aplicación de técnicas forenses especializadas contribuye al fortalecimiento de los procesos de supervisión, control y evaluación financiera, favoreciendo la detección temprana de irregularidades y la mitigación de riesgos asociados a actividades ilícitas. De igual manera, se reconoce que la auditoría forense promueve una cultura organizacional basada en la transparencia, la ética empresarial y el cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas con la prevención del lavado de activos.

En términos generales, los resultados obtenidos en esta muestra demuestran que existe una percepción positiva respecto a la utilidad de la auditoría forense como instrumento de prevención dentro de las 17 PYMES mineras encuestadas. La mayoría de los participantes coincide en que su implementación puede contribuir significativamente a fortalecer los mecanismos de control interno y a mejorar la capacidad de las empresas para identificar y prevenir operaciones sospechosas. No obstante, también se evidencia la necesidad de impulsar programas de capacitación, actualización profesional y asistencia técnica que permitan a las organizaciones desarrollar las competencias necesarias para aplicar adecuadamente esta herramienta.

Los resultados de esta muestra piloto respaldan la importancia de promover la auditoría forense como una estrategia integral para la prevención del lavado de activos en el sector minero de la provincia de El Oro. Su adecuada implementación no solo contribuirá al fortalecimiento de la gestión financiera y administrativa de las empresas, sino que también favorecerá el cumplimiento normativo, la transparencia organizacional y la generación de confianza entre los diferentes actores económicos y sociales vinculados con la actividad minera.

La información obtenida en este estudio permitió analizar la percepción de los representantes de las PYMES mineras sobre la contribución de la auditoría forense como herramienta de prevención del lavado de activos en la provincia de El Oro. Los resultados reflejan una percepción favorable respecto a la implementación de procedimientos de auditoría forense como mecanismo para fortalecer los controles internos y reducir los riesgos asociados a actividades ilícitas.

4. Discusión

4.1. Contexto internacional de la auditoría forense

A nivel internacional, la auditoría forense es reconocida como un instrumento fundamental para la detección y prevención del fraude financiero y el lavado de activos. Diversos estudios, como los de Becerra et al. (2025) documentaron su efectividad en distintos contextos empresariales y gubernamentales. En Estados Unidos y Europa, la auditoría forense se consolido como una práctica estándar en la lucha contra la corrupción

Esta revista está protegida bajo una licencia Creative Commons en la 4.0 International. Copia de la licencia:
http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

ISSN: **2602-8506**
Vol. 10 No. 4, pp. 254 – 273, octubre – diciembre 2026
Revista en Ciencias sociales y humanidades
Artículo original

y el crimen organizado, con un mercado global que experimenta un crecimiento sostenido (Tiwari et al., 2025).

Organismos internacionales como *United Nations Office on Drugs and Crime* (UNODC, 2023) enfatizo la importancia de fortalecer los mecanismos de auditoría forense en sectores estratégicos como la minería, donde el riesgo de lavado de activos es particularmente alto debido a la naturaleza de las operaciones extractivas (UNODC, 2023). Esta efectividad operativa es refrendada en economías desarrolladas mediante estándares estandarizados de control contable (Becerra et al., 2025), hallazgo congruente con directrices internacionales que priorizan la fiscalización forense en sectores extractivos de alto riesgo como la minería (Vásquez & Narváez-Zurita, 2024), donde las transacciones no registradas facilitan la legitimación de capitales (Ponce-Maluquish, 2022).

La efectividad de la auditoría forense en el ámbito internacional también fue respaldada por estudios que destacan su capacidad para rastrear el origen y destino de los recursos financieros, así como para identificar patrones de comportamiento que podrían indicar la presencia de actividades ilícitas (Ramírez-Mendieta et al., 2025). En este contexto, la auditoría forense se vuelve indispensable para analizar el recorrido del dinero y obtener pruebas fiables en casos de posible lavado de activos.

4.2. Contexto latinoamericano

En América Latina, la auditoría forense cobro relevancia como una herramienta estratégica para combatir el lavado de activos, especialmente en países con alta actividad extractiva. La Organización de Estados Americanos (OEA, 2022) documento que las actividades extractivas en la región son particularmente vulnerables al lavado de activos debido a la alta rotación de efectivo, la complejidad de las cadenas de suministro y la frecuente participación de actores informales en la comercialización de minerales. Este fenómeno es especialmente crítico en países como Colombia, Perú y Ecuador, donde la minería ilegal y el lavado de activos se convirtió en problemas estructurales que afectan la gobernanza y la estabilidad económica (*Global Initiative Against Transnational Organized Crime*, 2016).

En este contexto, la informalidad comercial en la minería genera brechas que favorecen operaciones ilícitas, debilitando la gobernanza regional (Vargas, 2022). Diversas investigaciones validan la fragilidad institucional originada por la minería ilegal y la legitimación de capitales (Bortnik et al., 2020; Vargas, 2022), respaldando los diagnósticos de organismos internacionales sobre el impacto estructural de este fenómeno (Bortnik et al., 2020). Ante ello, se evidencia la imperiosa necesidad de fortalecer esquemas integrales de fiscalización preventiva (Vásquez & Narváez-Zurita, 2024).

4.3. Contexto nacional

En el contexto ecuatoriano, el lavado de activos se consolido como una de las principales amenazas para la integridad financiera y la sostenibilidad institucional (Rivera & Bravo, 2023). Esta práctica ilícita, caracterizada por la ocultación del origen de recursos

Esta revista está protegida bajo una licencia Creative Commons en la 4.0 International. Copia de la licencia:
http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

ISSN: **2602-8506**
Vol. 10 No. 4, pp. 254 – 273, octubre – diciembre 2026
Revista en Ciencias sociales y humanidades
Artículo original

provenientes de actividades delictivas, distorsiona los mercados, debilita la confianza en las entidades económicas y compromete la transparencia de los sistemas empresariales (Hurtado-Guevara & Casanova-Villalba, 2022). Según Valderrama (2015) conceptualiza la legitimación de capitales como un delito que tiene implicaciones económicas significativas, distorsionando los mercados y afectando la confianza en las instituciones. A pesar de los avances normativos, como la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Combate del Delito de Lavado de Activos (Asamblea Nacional del Ecuador, 2024) y los lineamientos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS, 2026), la implementación de mecanismos de control financiero en el sector empresarial ecuatoriano aún presenta limitaciones significativas. Fernández et al. (2022) evidencian que muchas organizaciones carecen de mecanismos sólidos para identificar operaciones ilícitas, lo que coincide con los hallazgos del presente estudio, donde el 47,0 % de los encuestados manifestó una percepción desfavorable respecto a la preparación de las PYMES mineras para implementar auditorías forenses.

En cuanto a la percepción sobre la capacidad de la auditoría forense para detectar operaciones sospechosas, los resultados de esta muestra piloto son ampliamente positivos, con el 82,3 % de los 17 encuestados reconociendo su utilidad. Este hallazgo coincide con lo expuesto por Hurtado-Guevara & Casanova-Villalba (2022) quienes destacan el rol de la auditoría forense en la prevención del lavado de activos como un mecanismo indispensable para salvaguardar la integridad financiera de las empresas extractivas en Ecuador.

Sin embargo, a diferencia de lo documentado por Duchitanga-Plasencia & Zapata-Sánchez (2024) quienes encuentran una aplicación más extendida de la auditoría forense en el sector público, en las PYMES mineras de El Oro persisten barreras significativas que limitan su implementación efectiva. Estas barreras se manifiestan en tres dimensiones principales: (a) limitaciones de capacitación, evidenciada por el desconocimiento técnico sobre procedimientos forenses; (b) restricciones económicas, que dificultan la contratación de personal especializado o la adquisición de herramientas tecnológicas; y (c) debilidades en los sistemas de control interno, que impiden la detección oportuna de operaciones inusuales.

Estos hallazgos coinciden con lo señalado por Ibáñez & Landín (2024) quienes documentan que el sistema de control interno en las PYMES de la región presenta debilidades significativas que inciden en la ocurrencia de fraudes financieros. Asimismo, la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE, 2023) señalo la necesidad de fortalecer los mecanismos de prevención en sectores económicos con alto flujo de efectivo, como la minería.

4.4. Contexto local

La provincia de El Oro, por su ubicación estratégica y dinamismo económico en sectores como la minería, se convierte en un territorio propenso a prácticas financieras irregulares. La presencia del proyecto minero Los Cangrejos, con reservas probadas de 359 toneladas

Esta revista está protegida bajo una licencia Creative Commons en la 4.0 International. Copia de la licencia:
http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

de oro y una producción anual estimada de 11,5 toneladas (MAE, 2026), incrementa la exposición a riesgos de legitimación de capitales y hace imperativo contar con mecanismos de control financiero adecuados. Guevara-Barrera & Espinoza-Galvez (2024) analizaron la gobernanza ambiental en el sector minero ecuatoriano, concluyendo que la formulación de políticas públicas vinculadas a la minería debe incluir mecanismos de control financiero para prevenir actividades ilícitas.

El interés limitado de las organizaciones en implementar procedimientos de auditoría forense (solo el 29,4 % de los encuestados manifestó una percepción favorable) puede relacionarse con factores como el desconocimiento técnico, la falta de recursos especializados y las restricciones económicas. Estos aspectos coinciden con lo señalado por Hurtado-Guevara & Casanova-Villalba (2022) quienes destacan que muchas organizaciones presentan limitaciones estructurales para implementar mecanismos especializados de control financiero.

Este comportamiento también se alinea con lo documentado por Ibáñez & Landín (2024) quienes analizan la percepción de los empresarios sobre los mecanismos de control financiero en PYMES, encontrando que, si bien los empresarios reconocen el valor de estos controles, a menudo existen resistencias culturales, falta de tiempo y prioridades operativas inmediatas que frenan su adopción efectiva. Esto explicaría la brecha entre el reconocimiento teórico y la disposición práctica observada en el presente estudio.

4.5. Limitaciones y perspectivas futuras

Entre las limitaciones del estudio, se reconoce que el tamaño de la muestra (17 PYMES) y el uso de un muestreo no probabilístico por conveniencia limitan la generalización de los resultados. El presente trabajo debe ser considerado, por tanto, como un estudio piloto o fase preliminar de investigación. Por esta razón, los hallazgos deben interpretarse como válidos para la muestra analizada y no como representativos de todas las PYMES mineras de la provincia de El Oro. Se recomienda que futuras investigaciones amplíen el tamaño muestral y utilicen diseños probabilísticos que permitan confirmar estos hallazgos. Se sugiere que futuras investigaciones amplíen el alcance a un mayor número de empresas y consideren la inclusión de variables adicionales como la cultura organizacional, el cumplimiento normativo y la innovación tecnológica.

4.6. Síntesis de la discusión

Los resultados alcanzados reflejan que la auditoría forense es valorada por los representantes de las PYMES mineras como un instrumento idóneo para prevenir el lavado de activos en la provincia de El Oro. La mayoría de los encuestados evaluaron positivamente su implementación, lo que sugiere que, desde su percepción, puede contribuir de manera importante al fortalecimiento de la transparencia, la rendición de cuentas y la seguridad financiera de las empresas.

No obstante, las limitaciones identificadas en cuanto a capacitación y recursos indican que su implementación efectiva requiere de un enfoque integral que considere las condiciones particulares del sector, un desafío que, como señalan Hurtado-Guevara &

Esta revista está protegida bajo una licencia Creative Commons en la 4.0 International. Copia de la licencia:
http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

ISSN: **2602-8506**
Vol. 10 No. 4, pp. 254 – 273, octubre – diciembre 2026
Revista en Ciencias sociales y humanidades
Artículo original

Casanova-Villalba (2022) requiere del esfuerzo coordinado de las empresas, las entidades de control y las instituciones de educación superior para formar profesionales capacitados en técnicas forenses y promover una cultura de cumplimiento normativo en el sector minero ecuatoriano.

5. Conclusiones

- Se concluye que, en la muestra piloto de 17 PYMES mineras analizadas, existe una percepción mayoritariamente favorable (superior al 70 %) sobre el valor preventivo de la auditoría forense frente al lavado de activos. Estos hallazgos constituyen un diagnóstico exploratorio y preliminar que refleja únicamente la opinión de los 17 participantes, por lo que no son extensibles al total de las 665 PYMES mineras de la provincia sin un estudio probabilístico de mayor alcance.
- El principal aporte de esta investigación radica en identificar una paradoja estructural en el sector: si bien los representantes de las PYMES mineras reconocen ampliamente la utilidad de la auditoría forense (más del 70 % de percepciones favorables), su implementación efectiva es limitada debido a barreras de capacitación, recursos económicos y ausencia de procedimientos formales. Este hallazgo sugiere que las políticas de fortalecimiento deben enfocarse no solo en la difusión de la herramienta, sino en la remoción de las barreras operativas y formativas que impiden su adopción.
- Al tratarse de un estudio piloto exploratorio sobre percepciones, los hallazgos sirven como diagnóstico preliminar del estado de opinión y conocimiento del sector, sentando las bases metodológicas para futuras investigaciones probabilísticas que evalúen cuantitativamente la efectividad del control interno forense en muestras de mayor representatividad.
- Dentro de la muestra analizada, la correlación positiva (r = 0,770) sugiere una posible asociación entre la percepción de la auditoría forense y la prevención del lavado de activos. Sin embargo, debido al carácter no probabilístico, al tamaño reducido de la muestra (n = 17) y al enfoque exploratorio del estudio, estos resultados no pueden generalizarse al total de PYMES mineras de la provincia. Por lo tanto, deben interpretarse como hallazgos preliminares que requieren validación con estudios de mayor alcance. La importancia de esta investigación radica en su capacidad para develar, desde la perspectiva de los actores del sector, cómo la auditoría forense es percibida como un eje estratégico en el ámbito minero, asociado a mecanismos de evaluación periódica de riesgos, control documental y supervisión continua de los procesos internos. Se recomienda que futuras investigaciones amplíen el tamaño muestral y utilicen diseños probabilísticos que permitan confirmar estos hallazgos, así como diseñar

Esta revista está protegida bajo una licencia Creative Commons en la 4.0 International. Copia de la licencia:
http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

ISSN: **2602-8506**
Vol. 10 No. 4, pp. 254 – 273, octubre – diciembre 2026
Revista en Ciencias sociales y humanidades
Artículo original

programas de capacitación específicos que aborden las barreras identificadas en el sector minero de El Oro.

6. Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses relacionado con la presente investigación.

7. Derechos de autor (copyright)

Los autores son los titulares de los derechos de autor (patrimoniales y/o de explotación) de los contenidos de la revista (*copyright*).

8. Declaración de contribución de los autores

Los autores declaran haber participado de manera equitativa y sustancial en la realización de esta investigación, bajo las responsabilidades según la Taxonomía CRediT para describir las contribuciones individuales de cada autor al trabajo.
Karen Stefany Rosario Espinoza & Dayana Stefany Tenesaca, realizaron la conceptualización de la investigación, organización y ejecución del ensayo, recopilación y curación de los datos, revisión del análisis estadístico, interpretación de los resultados, elaboración del borrador original, preparación de tablas y figuras, revisión crítica del contenido y aprobación de la versión final del manuscrito.
Odalys del Carmen Toledo Rodríguez & Christian Fidel Solórzano Vargas, realizaron la supervisión académica y metodológica de la investigación, brindó orientación durante el desarrollo del ensayo, revisó el análisis y la interpretación de los resultados, efectuó la revisión crítica del manuscrito, realizó la corrección científica y académica y aprobó la versión final para su publicación.
Divulgación de la delegación a la IA generativa
Los autores declaran que emplearon ChatGPT (OpenAI, GPT-3.5) como herramienta de apoyo para reorganizar y reformular editorialmente el manuscrito original, corregir el estilo, traducir el resumen al inglés y comprobar el cumplimiento formal del formato de la revista. Los datos experimentales, el diseño, los resultados estadísticos y las decisiones científicas proceden de la investigación de los autores y no fueron generados ni modificados por la herramienta. Los autores revisaron, contrastaron y aprobaron cada sección y asumen la responsabilidad íntegra del contenido final. La herramienta no figura como autor ni asume responsabilidad por los resultados.
Declaración presentada por: Karen Stefany Rosario Espinoza.

9. Costos de financiamiento

La presente investigación fue financiada en su totalidad con fondos propios de los autores.

Esta revista está protegida bajo una licencia Creative Commons en la 4.0 International. Copia de la licencia:
http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

ISSN: **2602-8506**
Vol. 10 No. 4, pp. 254 – 273, octubre – diciembre 2026
Revista en Ciencias sociales y humanidades
Artículo original

10. Referencias bibliográficas

Asamblea Nacional del Ecuador. (2024). *Ley Orgánica de Prevención, Detección y Combate del Delito de Lavado de Activos.* Tipo norma: Ley Número de Norma: 0, Fecha de publicación: 2024-07-29, Tipo publicación: Cuarto Registro Oficial Suplemento, Estado: Reformado Número de publicación: 610, Fecha de última reforma: 2025-06-11. https://procuraduria.utpl.edu.ec/NormativaExterna/LEY%20PREVENCI%C3%93N%20DE%20LAVADO%20DE%20ACTIVOS%20Y%20DEL%20FINANCIAMIENTO%20DE%20DELITOS.pdf

Becerra Paguay, E. R., Santafé Enderica, I. del R., & Becerra Santafé, G. I. (2025). La auditoría forense como herramienta para la detección del fraude financiero en empresas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, *9*(3), 7049-7098. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i3.18343

Bortnik, S. R., Diaz, M. P., & Peña, M. S. (2020). *Lavado de activos : Argentina y su lucha para la prevención y control : América del Sur: comparativa con Brasil y Colombia* [Tesis de grado, Universidad Nacional de San Martin]. https://ri.unsam.edu.ar/handle/123456789/1413

Cisneros, E., & Barragán, J. (2024). Panorama internacional y regional del lavado de activos y sus impactos sociales, políticos y económicos en Ecuador. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, *19*(1), 159-174. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1909-30632024000100159&script=sci_arttext

Duchitanga-Plasencia, Á. E., & Zapata-Sánchez, P. E. (2024). La auditoría forense: un análisis integral desde una perspectiva conceptual y metodológica. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, *7*(2), 129-141. https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/460

Fernández Murillo, J. C., Bravo Rosillo, G., & Zambrano Zambrano, E. J. (2022). Lavado de activos y su efecto en las inversiones del sector empresarial en el Ecuador. *ECA Sinergia*, *13*(2), 118-128. https://www.redalyc.org/journal/5885/588571220012/588571220012.pdf

Global Initiative Against Transnational Organized Crime. (2016). *Organized Crime and Illegally Mined Gold in Latin America*. https://globalinitiative.net/wp-content/uploads/2016/03/Organized-Crime-and-Illegally-Mined-Gold-in-Latin-America.pdf

Guerrero Sánchez, P., & Pérez Mayo, A. R. (2022). Complejidad y escasez en las cadenas de suministro, como consecuencia del modelo de Justo A tiempo. *Religación*, *7*(31), e210881. https://doi.org/10.46652/rgn.v7i31.881

Guevara-Barrera, C. A., & Espinoza-Galvez, E. G. (2024). Gobernanza ambiental como estrategia para la formulación de políticas públicas vinculadas al sector minero: comunidad de Yutzupino, cantón Tena. *Revista científica multidisciplinaria*

Esta revista está protegida bajo una licencia Creative Commons en la 4.0 International. Copia de la licencia: http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

arbitrada yachasun, 8(15), 880–896. https://editorialibkn.com/index.php/Yachasun/article/view/546

Hernández Miranda, P. J., & Figueroa Magaña, J. M. (2026). Administración financiera de Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs): una revisión sistemática. *Mikarimin, 12*(3), 156–172. https://doi.org/10.61154/mrcm.v12i3.4116

Hurtado-Guevara, R. F., & Casanova-Villalba, C. I. (2022). La auditoría forense como herramienta para la detección de fraudes financieros en Ecuador. *Revista Científica Zambos, 1*(1), 33-50. https://revistaczambos.utelvtsd.edu.ec/index.php/home/article/view/52

Ibáñez Ordoñez, E. N., & Landín Proaño, V. A. (2024). *El sistema del control interno y su incidencia de fraudes financieros en las pymes del cantón El Guabo, periodo 2022* [Tesis de grado, Universidad Técnica de Machala]. https://www.proquest.com/openview/c15ca9e679ba919da12b5a4cb7ab6a85/1?pq-origsite=gscholar&cbl=5528576

Ministerio de Ambiente y Energía [MAE]. (2026, abril 27). *Firma del proyecto minero Los Cangrejos impulsa USD 1.700 millones de inversión en el país*. Gobierno del Ecuador. https://www.ambienteyenergia.gob.ec/firma-del-proyecto-minero-los-cangrejos-impulsa-usd-1-700-millonesde-inversion-en-el-pais/

Moreira Mero, N. Y., Lucas Pinargote, D. K., & Correa Cando, L. G. (2024). La auditoría forense en la era digital: retos y estrategias de adaptación en Latinoamérica. *Revista Científica Multidisciplinar G-Nerando, 5*(2), 2475-2490. https://doi.org/10.60100/rcmg.v5i2.376

United Nations Office on Drugs and Crime [UNODC]. (2023*). Responding to illegal mining and trafficking in metals and minerals: a guide to good legislative practices*. https://sherloc.unodc.org/cld/uploads/pdf/Illegal_Mining_and_Trafficking_in_Metals_and_Minerals_E.pdf

Organización de Estados Americanos [OEA]. (2022). *Tipologías y señales de alerta relacionadas con el lavado de activos provenientes de la minería ilegal en América Latina y el Caribe*. https://www.uafe.gob.ec/oea-ddot-presenta-tipologias-y-senales-de-alerta-relacionadas-con-el-lavado-de-activos-provenientes-de-la-mineria-ilegal-en-america-latina-y-el-caribe/

Paredes Cabezas, M. del R., Guachamboza Moposita, R. M., & Velasteguí López, L. E. (2020). Minimizar la ética en la formación de contadores públicos: una mala decisión en las universidades ecuatorianas. *Visionario Digital, 4*(3), 224-246. https://cienciadigital.org/revistacienciadigital2/index.php/VisionarioDigital/article/view/1396

Ponce-Maluquish , L. G. (2022). El peritaje contable y la investigación fiscal por lavado de activos en el Perú. *593 Digital Publisher CEIT, 8*(3-1), 786–800. https://doi.org/10.33386/593dp.2023.3-1.1852

Esta revista está protegida bajo una licencia Creative Commons en la 4.0 International. Copia de la licencia: http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

ISSN: **2602-8506**
Vol. 10 No. 4, pp. 254 – 273, octubre – diciembre 2026
Revista en Ciencias sociales y humanidades
Artículo original

Quevedo-Barros, M. R., Neira-Neira, M. L., Quevedo-Vázquez, J. O., & Quevedo-Cuenca. J. O. (2020). La contabilidad forense como herramienta en la detección de fraudes en las empresas. *Dominio de las Ciencias, 6*(5), 261-275. https://www.researchgate.net/publication/382591810_La_contabilidad_forense_como_herramienta_en_la_deteccion_de_fraudes_en_las_empresas

Ramírez-Mendieta, J. A., Salvay-Gallegos, B. N., & Laines-Álvarez, Y. M. (2025). Oficial de cumplimiento en las MIPYMES ecuatorianas: una mirada desde la contabilidad y la prevención del lavado de activos. *Revista Sociedad & Tecnología, 8*(S3), 1399-1414. https://www.researchgate.net/publication/398023772_Oficial_de_cumplimiento_en_las_MIPYMES_ecuatorianas_Una_Mirada_desde_la_contabilidad_y_la_prevencion_del_lavado_de_activos

Rivera Rhon, R., & Bravo Grijalva, C. (2023). Gobernanzas criminales y enclaves productivos de la minería ilegal en Ecuador. *Revista Logos Ciencia & Tecnología, 15*(2), 49-69. https://doi.org/10.22335/rlct.v15i2.1734

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros [SCVS]. (2026). *Estadísticas del sector minero en Ecuador*. https://appscvsmovil.supercias.gob.ec/ranking/reporte.html

Tiwari, V., Dasari, V. S. R., & Agrawal, K. (2025). *Synthetic data as a catalyst: applications in healthcare, environment, and beyond* [2025 IEEE 16th Annual Information Technology, Electronics and Mobile Communication Conference (IEMCON), 0417–0426]. https://ieeexplore.ieee.org/document/11381044

Unidad de Análisis Financiero y Económico [UAFE]. (2023). *Rendición de cuentas 2022*. Gobierno del Ecuador. https://www.uafe.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2022/

Valderrama, Y. (2015). La legitimación de capitales y sus implicaciones económicas. Una aproximación a la conceptualización de este delito. *Telos, 17*(3), 460–475. https://doi.org/10.36390/telos173.06

Vargas Sacha, H. (2022). Minería informal e ilegal: alcances desde el ámbito social, económico y medioambiental en el Perú. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 6*(2), 4343-4354. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.2166

Vásquez Tacuri, G. Y., & Narváez-Zurita, C. I. (2024). Auditoría forense en el contexto latinoamericano: comparación de prácticas y normativas. Gestio et Productio. *Revista Electrónica de Ciencias Gerenciales, 6(*1), 546–561. https://doi.org/10.35381/gep.v6i1.114

Esta revista está protegida bajo una licencia Creative Commons en la 4.0 International. Copia de la licencia: http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

ISSN: **2602-8506**
Vol. 10 No. 4, pp. 254 – 273, octubre – diciembre 2026
Revista en Ciencias sociales y humanidades
Artículo original

www.visionariodigital.org

El artículo que se publica es de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Visionario Digital.**

El artículo queda en propiedad de la revista y, por tanto, su publicación parcial y/o total en otro medio tiene que ser autorizado por el director de la **Revista Visionario Digital.**

Esta revista está protegida bajo una licencia Creative Commons en la 4.0 International. Copia de la licencia:
http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/